

UNIDAD AZCAPOTZALCO, IZTAPALAPA y XOCHIMILCO		DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> en Ciencias Administrativas		TRIMESTRE I al II	
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	CRÉDITOS	
9226007	TEORÍA DEL ESTADO OBL. () OPT. (X)	6	
HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	SERIALIZACIÓN	
3	0	Autorización	

OBJETIVO (S)

Al final de la UEA, el alumno será capaz de:

- Entender al Estado como un fenómeno político que tuvo su origen en las polis griegas y la sistematización y evolución del concepto hasta la era de la globalización.
- Comprender el conjunto de instituciones y reglas a partir de las cuales se concentra la facultad de toma de decisiones válidas para toda la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al final de la UEA, el alumno será capaz de:

- a) Interpretar las diferentes corrientes teóricas acerca del Estado así como la evolución y crisis de los modelos reales.
- b) Entender el papel del estado como agente de estabilización económica, social, política y como garante junto con las organizaciones sociales, del medio ambiente.
- c) Aportar ideas y contribuir al rediseño del estado a fin de eficientar su acción ante los problemas sociales.

CONTENIDO SINTÉTICO:

I. Introducción a la teoría del estado.

1. El concepto de estado
2. Origen del estado moderno
3. Formas de estado y regímenes de gobierno.
4. El contrato social
5. Estado unitario y federal.

II. Elementos constitutivos del estado

III. Estructura del estado

IV. Los fines del estado

V. Estado gobierno y gestión pública.

VI. El estado mexicano: sistema político, presidencialismo y parlamentarismo.

VII. La reforma del estado en México.

VIII. Estado y seguridad pública

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El profesor facilitará la construcción de conocimientos, habilidades y competencias a través de dinámicas que propicien el trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa, fomentando el manejo correcto de la información en forma oral y escrita.

El profesor presentará los objetivos educativos y realizará un diagnóstico del grupo en forma breve y sencilla. A partir de la lectura previa de la bibliografía básica, se propiciará que el alumno realice la búsqueda, selección, análisis y síntesis de información actualizada.

El profesor iniciará las sesiones haciendo una introducción al tema, planteará preguntas, ejes de discusión y abrirá el debate al grupo. Se crearán espacios de diálogo para que el alumno use correctamente la argumentación lógica, respete las opiniones diversas, desarrolle el pensamiento crítico y creativo y logre una empatía con los valores éticos en el uso correcto de los conocimientos, las técnicas y métodos desarrollados.

El profesor explicará el desarrollo de conceptos, técnicas o procesos, presentará ejemplos y abrirá un espacio para plantear preguntas y dudas. Posteriormente, aplicará ejercicios o problemas que resolverán los alumnos de manera individual, en equipo o el grupo en su conjunto, facilitando el tránsito de la teoría a la práctica. Se realizarán ejercicios de tipo analítico en los que los alumnos tendrán que efectuar un esfuerzo de abstracción, ordenamiento y construcción, tales como elaboración de clasificaciones, categorizaciones, mapas conceptuales, diagramas, tipologías o análisis comparativos.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El alumno será evaluado de manera continua bajo las modalidades que le serán presentadas al inicio del curso. El profesor desarrollará instrumentos, con indicadores acordes a los objetivos educativos, para evaluar los conocimientos, habilidades, competencias y el grado de compromiso de los alumnos con respecto al programa de trabajo.

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las evaluaciones pueden incluir participación en clase, elaboración de fichas, controles de lectura, exposiciones individuales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

1. Alcántara S., M. (1995). Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. México: Fondo de Cultura Económica.
2. Andrade S., E. (1987). Teoría general del Estado. México: E. Harla.
3. Bobbio, N. (1996). La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México: Fondo de Cultura Económica.
4. Guerrero O., O. (2000). Teoría Administrativa del Estado. México: Ed. Oxford.
5. Guerrero O., O. (1993). El Estado en la Era de la Modernización. México: Ed. Plaza y Valdés.
6. Herrendorf, D. (1990). El estado actual de la teoría general del derecho. México: Cárdenas editores.
7. Neumann, F. (1968). El Estado democrático y el Estado autoritario. Buenos Aires: Ed. Paidós.
8. Serra R., A. (1991). Ciencia Política. La proyección actual de la teoría general del Estado. México: Ed. Porrúa.
9. Valdés R., S. (2006). La transición: México ¿del presidencialismo al semipresidencialismo?. México: Ed. Porrúa.

SELLO